



:: [portada](#) :: [Ecología social](#) ::

23-01-2005

Perú

Los eternos niños del plomo: Los "daños colaterales" del modelo económico

César Cornejo Román

Rebelión

Chimpum ¡Callao!, el sport boys, la salsa, y los niños con plomo. Todos ellos convertidos ya, en símbolos indiscutibles del célebre puerto del Callao.

Año tras año el problema de la contaminación por plomo en el Callao es esporádica noticia en los medios de comunicación, objeto de nuevos estudios, protagonista de trilladas promesas políticas, y tema de escasos proyectos, aunque con lucrativas partidas presupuestarias para cubrir las planillas de ONGs y nuevos entes gubernamentales que se están creando para solucionar -léase lucrar- este problema. Lo que no se observa por ningún lado, es una luz de esperanza para solucionar esta emergencia de salud pública -pero como todo lo público- determinado principalmente por factores políticos.

En las siguientes líneas se pretende repasar muy brevemente los aspectos más importantes de este tema, que aparte de las propias consecuencias que acarrea; es "simbólico" de lo que ocurre en la actualidad en miles de comunidades -especialmente del interior del país- que tienen enfrentamientos con las empresas mineras. Dejar en claro su verdadera naturaleza es tarea urgente dada la maniquea lectura que de él se realiza. Cualquier intento de solución que no situé la primera discusión en torno a este esclarecimiento, está condenada irremisiblemente al fracaso.

Los efectos del plomo en la salud de los niños

Para empezar aclaremos y enfatizamos que las personas adultas son -al igual que los niños- víctimas de los efectos tóxicos de este metal. Sin embargo, debido a que el metabolismo infantil lo absorbe más que el adulto, y a que los niños, al encontrarse en etapa de crecimiento, pueden ver alterado gravemente el normal desarrollo de sus múltiples sistemas, es que tomamos a los mismos para mostrar los deletéreos efectos que sobre el organismo humano causa el plomo.

El envenenamiento por plomo afecta múltiples sistemas del organismo humano, en especial el sistema nervioso, hematopoyético, renal, endocrino, óseo, gastrointestinal y cardiovascular. En los niños, las manifestaciones más precoces de afectación por el plomo se presentan aun con niveles en sangre tan bajos como los 10,0 µg/dl. Y como se verá, en el Callao casi la totalidad de los niños presentan niveles superiores a esta cifra.

Entre estos efectos, los más difundidos y preocupantes son aquellos producidos por la afección del sistema nervioso, los cuales son muchas veces irreversibles sobre la función cerebral, fundamentalmente déficit de atención, trastornos de aprendizaje y de conducta, retardo del desarrollo psicomotor, en especial de la coordinación visomotora y el equilibrio, disminución del cociente de inteligencia que puede llegar al retraso mental, trastornos del desarrollo físico y de la audición; especialmente si la exposición ocurre en etapas tempranas del desarrollo.

Los niveles muy altos pueden poner al niño en estado de coma, generar convulsiones y hasta causar la muerte. La intoxicación crónica, por el contrario, causa síntomas inespecíficos e incluso las personas afectadas pueden visitar especialistas que les diagnostican por error problemas psiquiátricos, psicossomáticos o fatiga crónica, entre otros.

En síntesis, la contaminación por plomo causa efectos nocivos en TODOS los niños. No es que unos niños "se enfermen" y otros no; sino que algunos pocos tienen manifestaciones agudas claras de la



enfermedad (porque en determinado momento se ha acumulado demasiado metal en su organismo) y la gran mayoría, sufriendo igualmente deterioro en su función cerebral, no lo manifiesta con síntomas específicos. Pero ha de quedar claro que con cada inspiración, con cada ingestión de alimentos, o con cada objeto que un niño se lleve a la boca, está ingresando a su organismo un veneno llamado "plomo" que va a ser absorbido como si fuera calcio (por su parecido con esta otra sustancia) y va depositarse en los huesos de los niños, tejido cerebral y otros órganos; y seguirá circulando dentro de la criatura causando más y más daños.

El nivel de la contaminación

"Las zonas cercanas a los almacenes de plomo son completamente inhabitables." Punto Final. Y ante esta realidad no hay pero que valga. Todos los niños y adultos que viven en éste área están intoxicados y toda el área esta contaminada. Esto está completamente probado. Son por lo menos 80 000 personas las que estarían afectadas por esta contaminación.

En 1998 el Ministerio de Salud había admitido que cinco mil infantes que vivían cerca de depósitos de minerales del Callao presentaban de 20 a 40 ug/dl de plomo en sangre. Casi 100 por ciento de los 350 alumnos de la escuela pública local María Reich tenía más de 40 ug/dl.

La Dirección de Salud del Callao decretó la emergencia sanitaria en septiembre del 2001. El caso ha llegado en más de una ocasión al congreso de la República, llegándose hasta a emitir resoluciones al respecto. Por supuesto todo es letra muerta.

Según los estudios realizados en el Callao la población más afectada por el plomo es la que habita en los siguientes barrios:

Barrio	Población	Niños
Juan Bosco	11,750	4,400
Puertonuevo	6,435	2,450
Chacaritas	11,700	2,670
Ciudadela Chalaca	10,390	3,430
Ciudadela Chalaca 4ta	6,274	1,960
Santa Marina 2da Etapa	5,304	1,572
Fiscal Frigorífico	4,722	1,535
Fiscal Chacaritas	5,946	1,530
Total	62,521	19,547

Aunque estos datos -como he podido comprobar personalmente- no son completamente precisos. Por ejemplo en el AAHH Ciudadela Chalaca, en conversaciones con los nuevos dirigentes de la comunidad, los cuales están liderando intentos de organización importantes para enfrentar este problema, no hay siquiera cifras precisas de la cantidad de habitantes del lugar. Todo indica que las poblaciones afectadas son en realidad mayores.

Hace un tiempo fue impulsada una campaña llamada "los niños del plomo"; el símbolo de la misma era un niño con 105 ug/dl de plomo en sangre, nivel que podría conducirlo fácilmente a la muerte. El promedio de los niveles de plomo en sangre en estos niños era de 38.8 ug/dl; así hubiera cesado completamente la exposición -lo cual no ha sucedido- estos niños ya sufrieron daños irreversibles.

Los resultados del último análisis de la Dirección de Salud del Callao (DISA Callao) en el barrio de Puerto Nuevo, entre la población total de 513 niños, entre seis meses y seis años, confirma la grave intoxicación que llevo a DISA Callao en septiembre del año 2001 a declarar en emergencia sanitaria a la zona contaminada. El 96% de los niños se encuentra por encima del nivel máximo recomendado; llegando a hallarse un menor con la impresionante cifra de 109 ug/dl. La mayoría de menores tiene entre 20 y 45 ug/dl.



Las causas

Los resultados de los muestreos ambientales concuerdan con los resultados de los isótopos de plomo e indican que los depósitos de minerales son la fuente más importante de contaminación por plomo en la zona del Callao.

El Perú, el cuarto exportador mundial de plomo, es uno de los países más contaminados por este tóxico. Según las estadísticas de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, por el puerto de el Callao se exportan 216,700 toneladas métricas/año, la mayoría proveniente de la sierra central, transportado en ferrocarril 25% y en Camión un 75%; por tanto el problema no sólo está en los depósitos y en el tránsito a los barcos, si no en toda la ruta de transporte donde se va regando el mineral.

Las principales empresas productoras de concentrado de plomo son las siguientes:

Empresa Toneladas Finas
Volcan 27,092
Atacocha 10,614
Milpo 10,119
Santa Luisa 6,915
El Brocal 5,489
Yauliyacu 4,912
Corona 4,250
Chungar 3,783
Casapalca 2,948
Buenaventura 2,947
Otras 15,870
Total 94,939

El problema aquí -como se verá- radica en que en una misma localización geográfica conviven un grupo de empresas que manipulan este tóxico, y miles de viviendas de personas que se ven afectadas por esta actividad.

Llegado a este punto es indispensable formularnos las siguientes preguntas: 1. ¿Se ve la población del callao beneficiada por esta actividad? 2. ¿Hay algún beneficio económico suficiente para compensar la destrucción de la salud de miles de personas? 3. ¿Quiénes son los que deciden sobre la realización de esta actividad económica, la población, un puñado de burócratas lobbistas, las empresas contaminadoras? 4. ¿Esto pasa en otros lugares también? 5. ¿Cómo actúan los políticos, burócratas y autoridades involucradas en este problema?

Y las respuestas del millón de dólares:

1. ¿Se ve la población del callao beneficiada por esta actividad?

Las poblaciones afectadas por este problema son las más pobres del Callao. En la página web que se creó para apoyar esta campaña figura una indignante y patética fotografía que es cotidiana realidad en el barrio de Puerto Nuevo. En ella se observan como ellos deben sacar en baldes sus desperdicios orgánicos de las viviendas por falta de desagüe, mientras a escasos metros se observa un moderno y lujoso crucero que para ellos no representa la más mínima fuente de ingreso. Igualmente, salvo algunas cuantas personas que en pésimas condiciones laborales trabajan en las empresas contaminadoras, la gran mayoría no recibe ningún beneficio. Eso sí, cuando de comprar dirigentes se trata siempre hay alguna forma solapada de hacerlo, y es así que tenemos ocasiones en que pobladores -muy pobres- con su salud y la de sus hijos afectada, que se prestan para sabotear los intentos de organización y movilización popular contra estas empresas. Habría que enfatizar que itodos! los trabajadores q



ue laboren para estas empresas están sufriendo un daño a su salud que no tiene precio.

Ahora, como vivimos en un supuesto estado "democrático", y esta democracia sobreentiende un contrato social en el cual el estado recibirá -a través de los impuestos- los beneficios económicos de estas actividades, para luego redistribuirlos según las prioridades "de la población"; pues tomémonos unas líneas -quizá extensas pero indispensables- para entender esta compleja problemática.

El asunto de la minería: La minería es la actividad que representa un apabullante 40% de las exportaciones peruanas, aunque eso sólo significa un 4% del Producto Bruto Interno (PBI) o un 8% del presupuesto fiscal. Es necesario saber que por cada 1000 millones de dólares que se lleva la empresa minera el "estado peruano" sólo se queda con 1 milloncito. Y por si aún queda algún ingenuo que cree que los Estados juegan del lado del pueblo, les diremos que de ese dinero nada va a salud, educación, alimentación, vivienda...; es decir, lo que el pueblo -sin miedo a equivocarme- mandaría a donde vaya el dinero si esto fuera una democracia como lo declara el gobierno, sino que todo el dinero se destina al pago de la deuda externa y de los abultados sueldos de nuestros gobernantes y sus interminables planillas de asesores.

Pero bueno, como no tenemos la autoridad para cuestionar el consenso -del que nos hablan los especialistas- de que la minería genera desarrollo; veamos, antes de ser acusados de fundamentalistas del centralismo, el desarrollo regional que esta actividad produce.

Hace 10 años Cajamarca era el 4º departamento mas pobre del Perú, después de 10 años de intensa actividad minera es el 2º mas pobre, el agua está contaminada, la población de diversas comunidades está enferma por consecuencias directas de la minería (la más conocida es el derrame de mercurio en Choropampa por la minera Yanacocha), muchas autoridades corrompidas, los medios de comunicación comprados, y los humildes campesinos y autoridades que se atrevieron a elevar su voz de protesta son denunciados por Yanacocha, que a propósito de esto aparece involucrada en un vladivideo, demostrándose los actos de corrupción a su favor en una disputa en los tribunales peruanos.

Quizá estemos exigiéndole demasiado a la minera, después de todo, démosle tiempo. Cerro de Pasco lleva siglos de explotación minera. Inicialmente enriqueció a la corona española, que la llamo "Ciudad Real de Minas" en 1639. Actualmente en la región de Pasco se encuentran más de 13 empresas mineras generando alta contaminación del suelo, aire y agua, deterioro de la fertilidad del suelo, desertificación, erosión, deforestación y tala indiscriminada de los bosques, permanente conflicto con las comunidades por el uso y abuso de territorio comunal y recursos naturales. Pasco, con tanta riqueza en su interior, y tantas empresas que representan inversión extranjera, comparada hoy en día con la ambrosía de los dioses para nuestros "patriarcas intelectuales", tiene una pobreza de 66.3%, extrema pobreza de 40.2% y un 71.5% de la población con necesidades básicas urgentes. ¿Cuántos siglos demora la minería en dar frutos para el pueblo? ¿Porque las mineras al año están llevándose jugosa

s y millonarias ganancias?. Interrogantes que nuestros "pastores económicos" no han respondido aún, pero mientras no lo hagan, y las respuestas no satisfagan a la población, no deberían permitirse, ni por un segundo más, el robo de nuestras riquezas naturales, la contaminación de nuestros suelos, aire y tierras, el desplazamiento de comunidades o la destrucción de nuestra salud.

2. ¿Hay algún beneficio económico suficiente para compensar la destrucción de la salud de miles de personas?

En una sociedad como esta, estructurada en base al derecho al lucro sin límites morales, políticos ni legales; destruir la salud de 80 mil personas, devastar el futuro de miles de niños, y continuar sin fin con este circuito -altamente lucrativo- no es mas que un inconveniente menor y si la población intenta modificar este statu quo, siempre están los abogados, los políticos, y la prensa para



defenderlo.

En una sociedad en la que supuestamente debería haber "governabilidad", "estado de derecho"; y un sin fin de sandeces que les oímos a los liberales, burócratas y políticos, pues las leyes deberían establecer justas "compensaciones" para los afectados, lo cual implica de por sí "la mercantilización" de la salud, es decir, ponerle precio y sumarla a los costes de producción al puro estilo de Bush, con sus 100 000 irakies muertos mas conocidos como "daños colaterales".

Para una sociedad, en la que el derecho a la salud, la vida, la dignidad están muy por encima del derecho de lucro de unos cuantos, es completamente imposible! pensar siquiera en que algo pueda compensar el daño causado cada minuto que siga en pie esta actividad destructora.

3. ¿Quiénes son los que deciden sobre la realización de esta actividad económica, la población, un puñado de burócratas lobbistas, las empresas contaminadoras?

El único que ve o norma (pone reglas) a la minería es el Ministerio de Energía y Minas; pero a la vez la función de este ministerio es promover la actividad minera; y sus ministros, viceministros y toda su burocracia son a la vez los presidentes, directivos y accionistas (dueños) de las empresas mineras. Nadie más tiene injerencia "real" en el asunto, la población no tiene ninguna capacidad decisoria! sobre el establecimiento de actividades mineras en su localidad.

Entonces hay una abierta contradicción entre Democracia y Modelo Económico, un modelo económico que hace que gran parte del Estado esté organizado en base a los intereses de las empresas mineras. Por ejemplo, cuando el distrito de Tambogrande (los primeros productores de limón y mango del país) convocó a un referéndum para decidir si la explotación minera se debería dar o no en sus tierras, no lo apoyó nadie. NO LO APOYÓ Pro Inversión, ni el ministerio, ni la ONPE cuya función es ésta, ni la defensoría del pueblo, les negaron recursos y cuando los resultaron arrojaron casi 100% de rechazo a la minería, lo desconocieron. Entonces vemos que la democracia se acaba cuando se choca con el modelo económico y sus beneficiados. Cuando las comunidades hablan y no están de acuerdo pues simplemente son destruidas.

Es así que ante el contundente rechazo de la población, el Estado y la minera no lo reconocen y les imponen el modelo "sagrado" que los sacará de la pobreza y la estulticia. Y los medios de comunicación hacen lo suyo mostrando a la población que protesta por estos abusos como "ingenuos" manipulados por intereses perversos, demoníacos io hasta comunistas!, válgame dios semejante trasnochada ideológica.

4. ¿Esto pasa en otros lugares también?

Actualmente hay 30 millones de hectáreas con denuncias contra la minería que afectan a 30 mil comunidades; no son una o dos comunidades las afectadas a nivel nacional, son 30 mil las que ya han denunciado, muchísimo mayor ha de ser el total real de comunidades afectadas.

El problema de la contaminación de niños con plomo tampoco es nuevo. En varias zonas de la ciudad minera de La Oroya (150 kilómetros al este de Lima) 13 de cada 30 niños menores de tres años padecen una contaminación de 42 ug/dl, según un estudio realizado por toxicólogos del estadounidense Hospital Infantil de Columbus. Hay dos mil niños menores de dos años cuyo futuro está amenazado, pero las autoridades peruanas siguen laureando la creciente explotación minera.

5. ¿Cómo actúan los políticos, burócratas y autoridades involucradas en este problema?

No es secreto para nadie que los 10 años de dictadura fujimontesinista representaron también un serio proceso de corrupción que llegó a todos los niveles, incluso a importantes estratos del tejido social que sostenía a la poderosa izquierda de los 80. Alex Couri, alcalde reelecto del callao con importante apoyo popular, parte del cual es justamente el que utilizó Fujimori en sus redes de



clientelaje y corrupción, es un aliado indiscutible y categórico de las empresas mineras que destruyen la vida. Cuantos dólares recibirá por ello, es algo para lo cual -lamentablemente- no hay vladivideo como en el que se ve a su hermano recibiendo dinero de manos de Montesinos. Este alcalde, en su campaña de reelección visitó -como buen político- estas zonas afectadas prometiendo la clausura de estos depósitos de plomo (entre otros contaminantes de la salud que ya se están asentando en el Callao). Estas promesas jamás se verán cumplidas por voluntad del municipio. De eso no hay duda.

Sobre este problema, al puro estilo de los políticos de derecha, hasta la lidereza de Unidad Nacional (coalición electoral de derecha) visitó Puerto Nuevo donde pidió se atienda el problema del plomo en los niños y se ponga agua y desagüe de inmediato. Estuvo acompañada obviamente del candidato a la alcaldía del Callao Luis Mellet y a la región Jorge Allende. Aunque no mencionó -claro esta- que entre sus propuestas de solución, la clausura de los depósitos es impermisible por representar un pecado mortal ante el dios de la inversión privada y extranjera, patrono de nuestra democracia.

Entonces, en un esfuerzo de síntesis, tenemos que los poderes fácticos del capitalismo (el estado a todos sus niveles, los medios de comunicación, el poder económico de las empresas y el poder político de los partidos tradicionales) tienen un claro consenso en que la actividad minera (dentro de la cual está incluida el transporte, almacenamiento y exportación del plomo causantes de la contaminación del callao) es una prioridad muy por encima de los deseos, necesidades o problemas de las comunidades y poblaciones. Y que cualquier traba a la misma -al representar obstáculos a la inversión privada- son completamente inadmisibles en esta sociedad que se estructura en función al beneficio del capital, sobretodo del trasnacional. Y para atragantarnos este "pensamiento único" están los intelectualoides y tecnócratas de turno.

Las soluciones

Una vez esclarecidos sobre a) los gravísimos daños que causa el plomo, b) el nivel exorbitante de contaminación que ya existe; y c) que empresas, autoridades y poderes fácticos del capitalismo se ven completamente imposibilitados de dar solución real a estos problemas porque la misma se opone frontalmente a sus intereses y convicciones ideológicas; es recién que podemos darnos a la tarea común de buscar soluciones pertinentes a este complejo y urgente problema.

Según información del Centro para el Control de las Enfermedades de EEUU (CDC) "el envenenamiento por plomo es totalmente evitable" y "la exposición al plomo es uno de los envenenamientos comunes más fáciles de prevenir en los niños". Es decir, que la máxima autoridad en salud del país al que pertenecen los dueños y capitales de las grandes empresas trasnacionales que se llevan nuestras riquezas, destruyen nuestro medio ambiente, los modos ancestrales de vida en las comunidades, y envenenan y matan a nuestros niños y adultos, reconoce que este problema del envenenamiento por plomo es algo que no debería darse... al menos en los gringuitos; pero si quieren que vayan a joder sudacas.

Como lo dijo Vladimir Pinto en una mesa redonda sobre el problema de "Las Bambas" -donde se está imponiendo la explotación minera en contra de la voluntad de la población-:"Ante esta situación, así algunos digan que estamos en un extremo, pues es en ese extremo donde nos sentimos más cómodos". Y es que un mínimo ejercicio moral de las evidencias nos obligaría a descartar la cómoda y cómplice posición del "medio" para asumir, aquí y ahora, la defensa de nuestros recursos naturales, de la salud de nuestros niños y compatriotas, y la nuestra propia y sobre todo la dignidad que nos es pisoteada y burlada cada vez que escuchamos a uno de los propagandistas (comúnmente llamados técnicos, expertos, especialistas, etc.) de las empresas mineras en los medios de idiotización del país, vendiéndonos la formulita que minería, trasnacionales y capital extranjero nos están sacando de la pobreza.

El problema de la contaminación ambiental por la extracción de minerales -en general- y en el



transporte, almacenamiento y exportación de plomo -en particular- es un problema político, y requiere soluciones políticas. Reconstruir la política como voluntad ética colectiva de replanteamiento de la sociedad bajo otros principios, radicalmente distintos al mercantilismo imperante, es una necesidad urgente.

El problema del puerto del Callao es concreto, o se van las empresas que transportan, almacena y exportan el plomo, o se sigue devastando el futuro de miles de personas. Buscar soluciones "conciliadoras" que traten de disminuir los daños a la población con tal de permitir la satisfacción de los intereses de los capitales privados, es un atentado directo y condenable que debemos combatir abiertamente. Así mismo, el Estado deberá asegurar que estas empresas "intenten" compensar algunas "secuelas" de tantos años de contaminación, y de no poder -léase querer-hacerlo, el mismo estado deberá asumir la compensación.

La población de Callao es la llamada a esta batalla. Es sólo el pueblo organizado, con un claro conocimiento de la problemática y una cerrada defensa de su posición -la única éticamente aceptable- la que podrá convertir este problema en el motor de la movilización social que se constituirá en la única fuerza posible para frenar los impermisibles intereses del capital privado que viene destruyendo su vida. Ejemplos de las heroicas victorias que recientemente ha protagonizado la población, son el caso de la comunidad de Tambogrande; que tras arduas batallas logró hacer retroceder a una de las transnacionales mineras más grandes del mundo en sus intereses de destruir sus valles y desplazar a la población para enriquecerse con el valioso contenido de oro de su interior. Igualmente, hace poco hemos contemplado la victoria -aún inconclusa- del pueblo cajamarquino que impidió la explotación del sagrado Cerro Quilish -fuente principal de agua de algunas comunidades- que había sido autorizada por el gobierno.

Si no nos apuramos en esta tarea, dentro de unos años, al grito de ¡Chimpum! tendremos miles de retrasados mentales gritando ¡Callao! ante la histriónica sonrisa del Kuchinski y Toledo de turno que nos dirán que estamos progresando.

César Cornejo Román es director de la editorial "FORJA", vanguardia de la batalla por el copyleft en el Perú, editor - autor del libro "Libre Comercio y TLC Perú - EEUU" así como de múltiples artículos sobre diversos temas político económicos de su país.